

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 11.848

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 31 DE OCTUBRE DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

SUSCRICION VECINAL

abierta á virtud de cuanto establece el Real Decreto de 15 de Septiembre último, con objeto de allegar recursos para socorrer las víctimas de las inundaciones ocurridas en las provincias de Toledo, Almería y Valencia, cuyo humanitario servicio se ha realizado por las comisiones parroquiales designadas al efecto, bajo la presidencia en cada distrito de un individuo de la corporación municipal.

Ptas. Cts.

Suma anterior 7125 76

Continúa el distrito de San Andrés.

Los vecinos de la casa número 9 calle Manchado	20
Idem de la número 7	15
Idem de la número 2 de Horno del Duenda	10
Idem de la número 5 de Barberos	10
Idem de la número 2 de idem	30
D. Saturnino Tarancon	2
„ Rafael Salmoral	25
„ Rafael Moreno	25
„ José García	25
„ José Díaz	25
D.ª Rafaela Ruiz	25
„ María Ruiz	25
„ Dolores Leiva	30
„ María Antonia Prieto	1
D. Manuel Castillo	10
„ Ramon Nochetto	50
D.ª Rosario Encabo	25
D. José Zamora	25
„ Antonio Zamora	25
Un donante	50
D. Cristobal Raya	2
„ José Gonzalez	2
„ José Gonzalez Antunez	50
„ José Medina	2
„ Antonio Córdoba Torres	2
D.ª Araceli García	50
„ Carmen Baena	25
Un donante	25
Otro donante	1
D. José Arroyo	50
Los vecinos de la casa número 62 calle Gatiérrez de los Rios	25
D. José Sanchez Lara	50
D.ª Antonia Ripalda	15
D. Blas Raya	50
D.ª Rosalia Campos	10
D. Rafael Perez	25
„ Francisco Alvarez	10
„ Manuel Diaz	1
D.ª Dolores Barbudo	1
D. José Castro Nuñez	25
„ Aurelio Serrano	2
D.ª I. H.	1
D. Mariano Moyano	25
„ Rafael Fernandez	2
„ Miguel Ibañez	1 50
D.ª Micaela Caldera	1
Una donante	1
Otra idem	30
D.ª Encarnación Muñoz	40
„ Antonia Escribano	1
D. Francisco Rodriguez Sanchez	50
D.ª Dolores Aguilar	25
„ Josefa Blanco	10
„ Loreto Muñoz	05
„ Isabel Jasilla	10
D. Gabriel Biedma	25
D.ª Catalina Castro	05
„ Josefa Rodriguez	50
Un vecino de la casa núm. 2 calle de Santa Inés	02
D. José María Feliz	25
D.ª Antonia Mesa y Dolores Barrera	50
D. Manuel Martinez	1
„ Rafael Valverde	50
D.ª Joaquina Sanchez	05
„ Josefa Serrano	10
„ Rosa Asencio	20
Un donante	40
Otro idem	1
D. Eduardo Cadenas	25
„ José Ruiz	50
„ Francisco Pozanco	1
„ José María Obispo	25
Señora Viuda de Rodriguez	25
D. Cándido Escribano	18
„ Mariano de la Cruz	25
D.ª Rosario Rivas Navarro	10
D. Rafael García	25

D. Rafael Miranda	1
„ Rafael Moreno	50
„ Ildelfonso del Estar	50
„ Francisco Navas	25
„ Juan Bravo	10
„ Francisco Manosalvas	1
„ Miguel Puigarin	25
„ Benito Barrera	50
„ Rafael Dieguez	50
„ Nicolás Gimenez	50
„ Rafael Navarro	2
„ Teodoro Linares	1
„ Antonio Iglesias	2
„ José Santos Flores	2
„ Francisco Alvarez Aguilar	1
Señores Canales y Tarradas	10
D. Mariano Montilla	2
„ Miguel Yuste	1
Una donante	15
D.ª Magdalena Ceballos	2
„ María Chacon	2
D. Máximo Estrada	1
„ Francisco Rojas	50
„ Manuel Nuñez Obrero	2 50
D.ª María Villoslada	1
„ Rosario Victor y Piso	15
D. Antonio Ariza y Victor	10
„ José Quesada Moreno	5
„ Joaquín Vazquez	5
Total recaudado en el distrito de San Andrés	147 26
El Presidente de la comisión, Antonio Ariza.	
Total	7238 26

LA ENSEÑANZA

Ahora bien: en el gran libro de la historia se nos ofrece una página llena de valiosas firmas, un mar inmenso cuajado de perlas. A las que con su pluma dieron forma real concienzudos escritores. Yo recuerdo, como si fuera ayer, un punto de la línea que nos guía, allí donde tantos otros, ocupándose de los defectos de que adolece la enseñanza en nuestra querida patria, derramaron los torrentes nunca agotados de su fecunda inteligencia. Es verdaderamente triste que los poderes públicos no hagan desaparecer esos puntos negros que tanto afean y empañan en el otra época diáfano y hermoso horizonte de nuestra cultura.

Dícese que marchamos con paso firme por la senda del progreso. Y ahora se me ocurre preguntar: ¿en todo, absolutamente en todo progresamos? ¡Ah! Bien se conoce que estas frases se profirieron (porque no pudo menos de ser así) en aquella dichosa edad, y siglos dichosos aquellos en que el turno de los partidos en el gobierno de la península no desvelaba á los hombres, los cuales, pensando con rectitud y aplomo, antepusieron el bien de las muchedumbres al suyo propio, y echaban los cimientos primero que levantar el edificio!

Países hay en que el Ministerio de Instrucción pública está separado del de Fomento, y lo creemos razonable, porque si á los muchos asuntos que bajo la dirección de este se hallan, unimos la desgracia de dar con poco menos que una nulidad en cuestiones administrativas, resultará, como consecuencia lógica, que lo útil, lo beneficioso, lo importante para la nación española, duerme tranquilamente el sueño de los justos en el rincón del olvido; que todo se pospone á la política de parentela, aun aquellas cosas de que más necesidad habemos; que en nuestros días el refrán "muchos amenes llegan al cielo", es falso, y que las manchas continúan harto visibles, sin que se encuentre al paso un alma caritativa que, desconociendo de los propósitos de la enmienda, se decida en el acto á borrarlas por completo.

Ya vendrá, ya vendrá, ya vendrá, decimos con los niños de la Nochebuena, y entretanto semejante estado de cosas y personas no varía. ¡Se está muy cómodamente en una poltrona ministerial para acordarse de las miserias humanas!

Las aulas de las Universidades carecen de suficiente capacidad para contener el número considerable de alumnos matriculados, que á pesar de llamarse á boca llena *Bachilleres en artes*, salieron de los Institutos sin saber declinar *musa musas*, siquiera en compensación de esto (que lo igno-

ran, porque—según ellos—el latín para nada sirve) se encuentran con ánimo y fuerzas para decir á todas las horas del día que *la campana de los buecos es la mayor que existe en el mundo y que, á juzgar por lo que referen los toledanos, oye á dos leguas de distancia*. ¡Lástima que á tales físicos no se les concediera alguna gran cruz! Y no es extraño tampoco que á cualquier chico con pretensiones de historiador que el emperador romano Calígula se llamó así por que pedecía de callos y se dominaba el quinto pecado capital. ¡Que porvenir más risueño para las ciencias y para las letras! Y creerán ustedes, como es natural, que á tales premisas tales consecuencias: esto es, que el que piedras sembró piedras recoje? Equivocación completa. El físico y el historiador y otros que se les parecen mucho son hijos, parientes ó recomendados del Ministro X. ó del Conde Z., y al terminar el curso salen de los centros con sus calificaciones de sobresaliente en todas las asignaturas. Alumnos oficiales hay que ni siquiera han saludado las portadas de los libros, y á pesar de todos los pesares, únicamente por su asistencia diaria á las aulas obtienen lo que en sueños pudieron ver, mientras para otros se desplega en los exámenes un rigor que debiera ser general, y no efecto de antiguos odios, de ocultas venganzas en que la mayor parte de las veces paga el inocente lo que otro rompiera, ó de exagerados egoísmos que nacieron al calor de un sentimiento pueril. De clases se sabe en las que el profesor no ha señalado libro de texto alguno, ó lo ha rechazado, porque sola y exclusivamente campeen sus explicaciones, que si las da por escrito en forma de apuntes, á la cuarta copia no las conoce ni su autor; y si de viva voz es consiguiente que los alumnos, no los dotados de memoria, se pierden cuando más en las ocasiones confusas.

En ninguna claridad de los conceptos que el catedrático emite, conceptos tan embrollados que ni el mismo que los concibe los entiende, abandonan á diario la Universidad con el mismo caudal de conocimientos que entraron en ella. Y esto cuando entran; que los mas viven pasando y divirtiéndose todo el curso para, al fin y á la postre, obtener un triunfo sin preceder batalla, una corona sin haber hecho méritos; mas ¿como obrar? Estaban á favor de la parte don Fulano y don Mengano, personas que gozan de gran influencia y que los habían elevado á los puestos que ocupaban, y la gratitud obliga. ¡Miserable humanidad! Aprovecho esta ocasión para tributar el mas justo elogio á una de las figuras mas salientes del partido liberal, al Ministro de Fomento, que fué Excmo. Sr. Conde de Xiquena, que llevado de su celo por la prosperidad de la enseñanza, dictó enérgicas disposiciones contra los abusos denunciados, que hubieran acabado de una vez si el profesorado en masa hubiese cooperado á esta gran obra y sacudido el favoritismo que todo lo invade y del que no puede sustraerse, por imponérselo personas á quienes son deudores de la posición que disfrutan.

Si á lo dicho se añade la poca edad que los directores de los centros de segunda enseñanza requieren para el ingreso de los jóvenes en ellos, la excesiva extensión de los libros de texto y otras muchas cosas que, á enumerarlas una por una, no acabaríamos nunca, es indudable que la enseñanza tiene graves defectos que corregir y reformas radicales se hacen necesarias. Y esto es lo que atañe á la enseñanza oficial, que en la libre, resaltan algunos errores que precisa subsanar, dicho sea de paso; tales son entre otros, la desproporción que existe entre las dos convocatorias, legalmente establecidas por el Gobierno y á título de limosna, en lo que debiera ser más pródigo, porque nada hay que atente más á la libertad de la inteligencia que privar al alumno de dar validez académica á sus estudios, cuando á bien lo tenga. Y falta la dicha proporción porque, mientras para unas se dan nueve ó diez meses de ocupación, en cambio para otras no se concede tiempo para calcular lo que podrá aprender en dos meses que median entre Julio y Septiembre.

Seguro estoy de que nuestro gobernantes solicitan únicamente en los asuntos que á ellos particularmente interesan, no se han de ocupar poco ni mucho de cuestión tan importante como la de que trato. Pero ¿hemos de ver sin protesta los abusos que se cometen por los que debieran tender con todas sus fuerzas á la prosperidad de nuestro país? No y mil veces no. Grandes son los perjuicios que, de no obrar conforme la razón y la recta justicia exigen, se irrojan al individuo, á la familia y á la sociedad. Por esto, antes de que comience el desaliento entre los pocos buenos estudiantes que quedan; antes que los defectos se aumenten y las consecuencias se deploren, alcemos nuestras voces todos, que nuestra petición es la petición del derecho y de la ley, es la petición justa y digna de un pueblo que por las tolerancias y las indiferencias, vé morir á sus maestros de hambre; vé perdido aquel prestigio que sus hijos alcanzaran en mejores tiempos; verá, si el mal no se remedia, agostarse en flor la actividad de esos jóvenes de hoy, dados al estudio y entusiastas por la verdad, llamados á ser el consuelo de sus familias, la esperanza de la patria y la gloria de las Universidades, de que fueron sus mas preclaros alumnos.

Rodolfo Gil

POLÍTICA INTERNACIONAL

Paris 26 Octubre 1891.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La cuestión palpitante de la semana, la que muchos quisieran cesase por el bien de todos, es la de los vinos, y los nuevos recargos á su entrada de Francia: los comités de Argelia, sus diputados en la cámara, invocando la protección del Estado para la industria vinícola nacional, insisten en sostener que no deben prorrogarse ni un día más los tratados denunciados: asusta considerar las consecuencias que traer pudiera á España, pues es imposible hacer la exportación, si los vinos deben pagar los derechos que ya conoce V. por una de mis cartas anteriores, cuando me ocupé de este asunto, por grados alcohólicos, en cuanto pasasen de doce grados, y ahora se pide en la Cámara que la nueva tarifa se aplique desde los diez grados: ahora bien, los vinos más flojos españoles, pasan de diez grados, y lo general y lo que hasta hoy se ha exportado eran entre 13 y 15 grados: el señor Vallejo Miranda, que según mis noticias vino aquí con objeto de ver la forma de atenuar el conflicto por sus consecuencias, yo creo que sin embargo de su actividad y buenos deseos, al irse el sábado á Madrid no llevaba ningún acuerdo definitivo que variase lo que todos conocemos.

La cuestión de represalias se impondría no llegando á un acuerdo, y sería doloroso que España sufriese en su comercio por el momento, pues lo que hoy se hace en Certe y Bordeaux no sería difícil hacerlo en España, siempre que el gobierno, de acuerdo con los intereses del país, protegiese en todas formas la industria vinícola: ejemplo palpable de lo que se puede hacer, es un rico cognac hecho en Jerez y así anunciado y que aquí tiene tanta aceptación como el S. V. P. de Martell de Cognac.

El proceso que el gobierno francés acaba de acordar contra el Arzobispo de Aix monseñor Gouthé Saulard, por su última circular al clero de su Diócesis, ha causado emoción en las cámaras: es seguro que esto será el principio de una agitación que aunque hoy es vaga, puede ser pronto positiva: la cuestión del modo que debe estar el Estado con los cultos distintos, vá á ser objeto de un orden del día: se anuncia que cuando se discuta el presupuesto de Cultos, Mr. Pichón presentará una propuesta pidiendo se supriman por completo: con el mismo objeto ha anunciado Mr. Dide en el Senado una interpelación.

La France publicó el sábado una carta del 19 del actual, en que León XIII, al felicitar al Arzobispo de Aix, por sus trabajos en la peregrinación, se lamenta de los atropellos de que han sido objeto en Roma algunos peregrinos y los ultrajes

que se han hecho en los templos é insultos dirigidos á S. S. sin castigo alguno.

Llegó el sábado de Munich la reina doña Isabel, que pasará el invierno, según costumbre, en su palacio de la Avenue Kleber: en la estación esperaban á la augusta señora, el embajador de España, el señor Ochoa, delegado de Hacienda en París, y muchas personas de la colonia española.

Las desgracias en las vías férreas son tan continuas en todas partes, que monseñor Yves Guyot, ministro de Fomento, ha convocado á una reunión á los inspectores, para conferenciar con ellos con respecto á los retrasos en los trenes, retrasos á los que se atribuyen varios de los últimos accidentes.

De nuevo se ha quitado la barba, á fuer de hombre galante, el emperador de Alemania, por complacer á su esposa, que le pidió ese favor con ocasión de ser su día de cumpleaños: esta es una noticia, que bien puede llamarse la del día: ¡el emperador sin barba! ¿qué pasará?

Telegramas de Argel dicen que el 23 á las nueve de la noche, se sintió un ligero temblor de tierra, en dirección de N. O. á S. E.

El ex-emperador del Brasil ha venido de Versalles en un estado satisfactorio de salud, y se aloja en el hotel de Bedford.

Sabemos que á la reina Victoria le ha sido prohibido por sus médicos pasear en coche descubierto, á causa de algunas aunque ligeras convulsiones pulmonales que ha tenido, y que pueden ser graves, dada su edad avanzada.

El viernes tuvo lugar en el Instituto la sesión anual de las cinco academias, presidida por el de las de Ciencias Morales y Políticas: despues de un discurso notable del presidente, se otorgó el premio bi-anual de 20.000 francos á Mr. Justel de Goutanger, en el que la Academia ha reconocido en su obra "Cité antique," un sabio historiador y un escritor de primera línea.

El premio de lingüística, fundado por Volney, de 1.500 francos, se otorgó á Mr. Gustave Meyer, por un Diccionario etimológico de la lengua albanesa: el del año próximo se acordará al mejor trabajo de Filología comparada: gran concurrencia, dominando en ella el elemento femenino, quedando todos satisfechos: monseñor Hamy leyó un curioso trabajo sobre "El país de los Troglodytas," este señor representaba la Academia de Bellas Letras é inscripciones: la Academia francesa, representada en este solemne acto por Mr. de Vogué, dió lectura de un estudio de las Memorias del general de Marbot, que fué escuchado con gran contento.

La Comisión internacional permanente para la protección de emigrantes, se reunió ayer en los salones de la Cámara de Exportación, presidida por el Ministro del Uruguay, señor Heros: se anunció por el secretario que muchas sociedades departamentales de geografía se habían adherido á las conferencias que se celebrarán el mes próximo.

Las noticias de Austria son respecto al incidente de Finme, en el viaje del Emperador, en que un capitán croata, al ver una reyerta entre soldados croato-slavos y paisanos húngaros, dijo: "quisiera poder ametrallar toda esta canalla húngara." En el Parlamento dió ésto lugar á una interpelación, á la que respondió el gabinete que había sido severamente reprendido el capitán, pero los diputados de oposición han encontrado leve este castigo: el ministro de la Guerra declaró que la conducta del oficial había sido reprendida y hecho conocer á los jefes superiores del ejército y á todos los oficiales en una órden del día: la Cámara, por gran mayoría, decidió se tomara nota de esta declaración: pero segun noticias fidedignas, parece ser esto el indicio de la oposición, que quiere estén separados el ejército del imperio y el ejército húngaro.

Como se vé, no reina la mayor tranquilidad en Europa: la triple alianza aún no ha digerido las manifestaciones de verdadera simpatía de Rusia y su Emperador hacia Francia: Bismarck dice que la política mal aconsejada del Emperador es causa no pequeña del engrandecimiento de Francia, y hasta se le atribuye ser el

autor de un folleto ilustrado, que no ha hecho gracia al Emperador: lo que ocurrió en Roma con un peregrino, escándalo al que se dió mas importancia de la que tenía realmente, considerando que el autor de la imprudencia era un joven fanático de 18 años: la conducta del partido ultraproteccionista en Francia, que quiere imponerse, obligando á que no haya tratados favorables de comercio, creyendo que no necesitan de nadie, sin tener en cuenta lo que exportan: la tendencia general de los Estados Unidos de América, es la de tampoco admitir imposiciones: la fuerza reconocida en Francia después del gran suceso de Cronstadt, que aún duelen en Europa á la triple alianza, el mal tiempo, las malas cosechas y las desgracias generales, aseguran un porvenir nada halagüeño, y no sería extraño que por el más fútil motivo pudiera ocurrir algun acontecimiento que hiciera época en fin de siglo.

El movimiento submarino que se sintió el otro día entre Sicilia y la Tunisia, cerca de la isla Pantelleria, y no Cantallaria, como dicen los diccionarios, ha demostrado que no eran infundados los rumores de la aparición de un nuevo cráter en los alrededores: las sacudidas del temblor fueron tan violentas, en una extensión de mas de cuarenta kilómetros, que la nación napolitana que la habita, llena de pavor, se precipitaba á las orillas del mar, temiendo nuevas sacudidas.

El gobierno italiano se penetró bien claramente de la importancia del fenómeno, de la aparición del nuevo volcán en los alrededores de Pantelleria, que ordenó la salida para aquella isla de Mr. Rico, Director del Centro Meteorológico de Palermo, y como el vapor correo hace la travesía cada ocho dias, el Sr. Rico se fué en un navío á la vela, que quedará á sus órdenes durante el tiempo que dure la exploración.

Las últimas noticias que transmiten las Agencias telegráficas, son que el día 14 las sacudidas de la isla fueron hasta treinta: el 17 un gran hervor de la mar, anunciaba que el volcán se había abierto formando una válvula de seguridad la misma isla: dos barcos que fueron sorprendidos con la explosión, debieron su salvación á verdadero milagro, tales fueron las trombas que lanzaba la nueva boca abierta: por la tarde una especie de banco como de 200 metros, flotaba sobre las aguas, pero no fué de ningún modo posible distinguir de qué era, por la cerrazón del tiempo; en la mañana siguiente no se veía, pero sí se distinguía una humareda amarillenta con fuertes reflejos rojos: se han señalado en varios de los puntos de la isla, la aparición de humaredas y tierras candentes: se ven bancos de escoria flotando en el mar y del fondo algunos arrojan como ácido carbónico.

El prefecto de Trapani con ingenieros, y el Director del Observatorio de Catania, han llegado y hoy un socorrido y un torpedero para recoger la población si fuera necesario, pero esta, ya mas tranquila, empieza á volver á ocupar sus mismas viviendas.

No me queda espacio para hablar de teatros, solo diré que se preparan nuevas obras y que todos los espectáculos se encuentran muy concurridos, llamando la atención los muchos extranjeros que este año ha tenido París.

Hasta mi próxima, es suyo afectísimo seguro servidor,

B. L. Eclair.

Sección oficial.

C. MISIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Anuncio.

Cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, la Comisión provincial, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó adquirir, por medio de nueva licitación, los artículos de consumo y para otros usos, necesarios durante el corriente año económico á los cuatro Establecimientos benéficos, cuyas relaciones de referidos artículos se encuentran estampadas en los Boletines Oficiales fecha veinte y seis de Junio y diez y ocho de Julio últimos, con sus precios tipos, á excepción de los del vinagre, picón y carbón vegetal para los cuatro dichos Establecimientos; el de la leña para las Casas de Socorro Hospicio y Central de Expósitos; el de los huevos para la de Expósitos y Hospital de Agudos; y el de la leche de cabra para los también Hospitales de Agudos, Crónicos y Casa Central de Expósitos, por estar adjudicados á favor de los respectivos rematantes; cuya subasta ha de tener lugar á los treinta dias, contados desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el precitado Boletín Oficial, y si resultase ser día feriado

se llevará á cabo al asimismo siguiente inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta Vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de la provincia ó de persona en quien dicha autoridad delegue; haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llama y bajo el pliego de condiciones que ha servido de base en las anteriores licitaciones, el cual estará de manifiesto en el negociado respectivo de la Excelentísima Diputación provincial.

Será preferida la proposición en que se ofrezca hacer el abastecimiento con mayor baja ó disminución del precio que contengan las relaciones que se hallan en los susodichos Boletines Oficiales de veinte y seis de Junio y diez y ocho de Julio.

Para tomar parte en la licitación hay necesidad de presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad del cinco por ciento del importe del artículo ó artículos de uno ó más Establecimientos, ó del total de los que se interesa, cuya suma se elevará al diez por ciento de la cantidad en que fueren rematados, como depósito definitivo, por la persona á quien se haya adjudicado la subasta, devolviéndose inmediatamente en este caso el depósito provisional al que ó á los que únicamente hayan concurrido como licitadores.

Córdoba 23 de Octubre de 1891. - El Vicepresidente, José A Serrano.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

La corporación municipal de mi presidencia, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, ha resuelto que durante los próximos dias en que se celebra la conmemoración de los fieles difuntos, se prohíba la entrada del público en ambos cementerios así como la exornación y alumbrado de los enterramientos que en ellos existen.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 30 de Octubre de 1891.-Juan Tejón.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Sigue gravemente enfermo el general señor Alós.

El gobernador militar de Madrid, señor Reiz de Alcalá, se encuentra algo mejor.

También el inspector general de ingenieros, señor Burgos, está enfermo, aun que no de cuidado, afortunadamente.

— Por el juzgado del Sur de esta capital se ha notificado á Tomás Badosa el auto de libertad y levantamiento del proceso en la causa denominada "Los niños del Canal."

En breve será conducido á Astorga, en cuyo juzgado se le sigue causa por supuesto delito de suplantación de nombre.

Badosa se propone formular la correspondiente querrela criminal contra el que le calumnió, denunciándolo como autor del crimen que se le imputaba.

— Las bases para las concesiones de anticipos reintegrables á Consuegra son las siguientes:

1.ª Los anticipos reintegrables se conceden con el objeto de que las personas verdaderamente necesitadas tengan facilidades para poder atender á las exigencias de la siembra y reposición de sus aperos de labor destruidos por las inundaciones, allí donde no basten los auxilios que pueden y deben prestarlos los pósitos.

2.ª Estos anticipos serán garantizados por los mayores contribuyentes de la localidad, los cuales, juntos ó individualmente, responderán de la devolución de las cantidades anticipadas con todos sus bienes.

3.ª A toda solicitud de anticipo deberán acompañar dos listas. La una comprensiva de los bienes libres que posean los mayores contribuyentes que prestan su garantía al anticipo y contribución que por todos conceptos paguen los mismos, debidamente certificada. La otra lista comprenderá los nombres de las personas á quienes se va á entregar el anticipo, parte alícuota de éste que á cada cual corresponde y contribución que pague cada uno de estos individuos en concepto de territorial ó por industrial.

4.ª La comisaría se reserva exigir la devolución de dichas cantidades si la fueran indispensables para las obras que están encomendadas á su cuidado, avisando con dos meses de anticipación; pero en su deseo de favorecer en cuanto de ella depende á los pueblos, procurará por todos

los medios que estén á su alcance no hacer uso de dicha facultad hasta despues de hecha la recolección de los frutos ahora sembrados.

5.ª Ademas de los documentos enumerados anteriormente en cada solicitud, las localidades que hayan recibido algun auxilio en metálico ó en otra forma quedan obligadas á dar cuenta de su inversión.

— Parece que en los centros oficiales se tenía noticia de que, no pudiendo el gobierno francés oponerse á las determinaciones de las Cámaras respecto á la elevación de los aranceles, tiene el propósito de pedir despues una amortización especial para poder aplicar á estas tarifas discretionalmente á las diferentes naciones, segun aconsejen las circunstancias, esperando de este modo poder favorecer con un aplazamiento á la producción vinícola española.

Lo que no se comprende es cómo si e, gobierno francés no tiene fuerzas para combatir el sentido proteccionista de la reforma arancelaria, va á tenerlas luego para alcanzar una autorización semejante.

— La Carolina 28, (9:15 mañana).— Anoche el jefe del partido liberal de esta localidad dió una comida en honor del señor Sagasta, invitando á las autoridades, á los representantes de las empresas mineras y á personas caracterizadas de otros partidos políticos. Presidió la señora de la casa. Versó la conversación en particular acerca de la cuestión de los vinos, que el señor Sagasta historió detallada y cumplidamente, expresando la confianza de que desaparecerá la tirantez de relaciones comerciales entre España y Francia al llegar por mútua conveniencia á concertar un tratado.

Indicó la necesidad apremiante de buscar nuevos mercados.

Hoy visitará las minas de San Fernando y San Gabriel y el establecimiento balneario de La Aliseda.

— A nuestro colega El Mercantil Valenciano le escriben desde Cambridge manifestándole que en Francia no se admiten las monedas de oro españolas de 20 pesetas á pesar del convenio celebrado por ambos gobiernos.

Suponemos que los ministros de Estado y de Hacienda comprenderán la necesidad de que no se creen más dificultades al comercio español.

— Por publicación de la guerra, se han publicado las instancias en los destinos civiles, se acompaña á cada una el certificado que acredite la moralidad y conducta del reclamante, certificado que siempre ha de tener fecha posterior á la respectiva solicitud.

— Con objeto de seguir tratando de las negociaciones del empréstito con la casa Roethchild, se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria el consejo de administración del Banco de España.

Acerca de los acuerdos guardaron reserva absoluta los consejeros.

— La Epoca cree que la vuelta del señor Romero Robledo al partido conservador es la cosa más natural del mundo, y dice así:

"No fueron menores las diferencias entre el Sr. Sagasta y el Sr. Alonso Martínez, entre el señor marqués de la Vega de Armijo y el señor Canalejas, entre el señor Lopez Dominguez, sostenedor de la revisión constitucional, y toda lagrey fusionista que la rechaza, y sin embargo se encontraron en el camino y se unieron al fin."

— Dice el Diario de Madrid que si el remiendo que se va á echar al gobierno no es de buena tela y está bien cosido, no servirá de nada la compostura.

— Salamanca 28 (8:23 mañana).— Las abundantes lluvias de los últimos dias han venido á favorecer á los agricultores, preparando las tierras para una buena siembra. La gran exportación de granos á las provincias catalanas y otros puntos, permiten á los labradores de la región castellana vender á buenos precios la importante cosecha que acaban de recolectar.

Logroño 28 (3:20 tarde).— Gobernador al ministro Gobernación:

Estamos en plena vendimia. Tanto en Rioja alta como en baja se recogen abundantes y sazonados frutos. Lluvias han beneficiado cosechas, sirviendo al propio tiempo poderoso agente para hacer más fáciles operaciones siembra. Esta provincia puede considerarse salvada. Por esto contribuirá con buen contingente suscripción nacional.

Lérida 28 (11 mañana).— Continúa temporal de aguas: el río Segre tiene tres metros de altura. Las siembras verifican-se en buenas condiciones, como no había sucedido hace diez años.

Lérida 28 (7:5 tarde).— Gobernador al ministro Gobernación:

Alcalde de Seo de Urgel participa haberse desbordado río Segre, llevándose puentes é interrumpiendo correo. No hay desgracias personales.

Teruel 28 (5:15 tarde).— Gobernador al ministro Gobernación:

Habiendo quedado restablecidas las comunicaciones telegráficas y normalizándose casi por completo las postales, interrumpidas á consecuencia del temporal, según comunicó á V. E. en mi telegrama del 25, creo de mi deber manifestarlo á V. E. como lo hice entonces, añadiéndole que no se tiene noticia en este gobierno de que á consecuencia de las torrenciales aguas que en esta provincia haya habido desgracias personales ni ocasionando daños materiales de consideración; por el contrario, en la generalidad de la comarca dichas lluvias, aun cuando hayan caído en abundancia y más tarde de lo conveniente, han producido beneficiosos efectos, haciendo concebir alguna esperanza á los empobrecidos labradores de esta zona, de mayores productos en el año actual que en los anteriores obtuvieron, entre otras causas por la pertinaz sequía.

Huesca 28 (10:40 mañana).— Gobernador al ministro de la Gobernación:

Temporal de aguas ha sido general, llenando depósitos y beneficiando tierras, que se hallan en condiciones apetecibles para la siembra y hacen esperar cosecha abundante.

También la lluvia ha de influir favorablemente en la ganadería, que constituye un importante ramo de riqueza en esta provincia.

Toledo 28 (11 mañana).— Gobernador al ministro Gobernación:

La constante y suave lluvia de estos dias, no tengo noticias oficiales ni particulares que haya causado el menor daño. Lejos de esto, ha sido perfectamente acogida por labradores y propietarios, que despues de recoger la abundante cosecha de uva con tiempo enjuto, deseaban la lluvia para la sementera de cereales. Renace la satisfacción en los labradores y ganaderos por el buen estado de los campos. De todos los pueblos recibo noticias en este sentido.

Tortosa 28 (12 noche).— El río Ebro se ha desbordado é inutilizado las huertas.

Las calles de Carabros, Garanda, Carrio, San Pedro, Ancha, Puente y Armas están inundadas. En ellas circulan barcos para llevar viveres y hacer los recados de los vecinos.

Las aguas han subido 6 metros y 70 centímetros sobre la línea de estrage.

Gacetillas.

— Suscripción.— Obra en nuestro poder y lo publicaremos brevemente el resumen y lista de las cantidades recaudadas hasta ahora para la construcción del trono de plata dedicado á la imagen de San Rafael, Custodio de Córdoba. El importe de lo recolectado, que ha estado en calidad de depósito en la casa banca de los señores don Pedro Lopez é hijos, asciende á pesetas 8.387'22, cuya suma ha sido ya entregada al constructor de la obra señor don Joaquín Blanco y Lopez.

— Real de la FERIA.— El proyecto de jardines y bosques en dicho ameno paraje, fué ayer enviado por el señor Alcalde al señor Gobernador civil para su aprobación definitiva. Nuestra autoridad local se propone anunciar la subasta de dichas obras y de elevación de aguas del pozo de los jardines de la Agricultura, dentro de la semana próxima, á fin de ganar todo el tiempo posible y que ambas estén realizadas antes de la FERIA de Nuestra Señora de la Salud. De este modo podrá darse próxima solución á la crisis obrera.

— El vigia.— De Octubre el último día— siempre algo dá que decir;— y es que en él siempre se anuncia— que habrá la de San Quintín.

— Ex-ministro.— Nuestro distinguido amigo el señor Marqués de la Vega de Armijo, ha recibido un afectuoso telegrama del príncipe Gortschakoff, plenipotenciario de Rusia en Madrid, significándole su gratitud por las finas atenciones que dispensó, durante su permanencia en Córdoba, al Gran Duque Wladimiro, y que ciertamente honran al ilustre señor Marqués.

— Recaudación.— Hé aquí la obtenida en los fletos de esta capital el día 29 del corriente.— Central 34 pesetas 50 céntimos.— Puente 563'35.— Prestorio 690'56.— San Sebastián 224'87.— Victoria 457'58.— Matadero 661'32.—

De las 2.632 pesetas y 18 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.057'89.— A la provincia y municipio 1.057'97.— Adicionadas 516'32.

— Sufragios.— En virtud de reciente fundación, mañana y pasado, como en los años anteriores, se dedicarán en la Santa Iglesia Catedral solemnes sufragios en conmemoración de los fieles difuntos, cuyos restos reposan en los panteones de fundación particular de la Santa Iglesia Basílica. Ayer se estaban ya preparando las capillas por sus respectivos patronos, y ostentarán iluminaciones y atributos mortuorios durante las veinticuatro horas que la Iglesia consagra á la memoria de los muertos.

— Enlace.— A las diez y media del día de mañana tendrá lugar en la casa palacio de nuestros distinguidos amigos señores Condes de Torres-Cabrera, el casamiento de su bellísima hija doña Carmen Martel con el apreciable joven señor Marqués de Mérito, á los que felicitamos anticipadamente.

— El sembrero.— Es de diversas maneras— segun el tipo ó la ropa— siendo figuras primeras— esos sombreros de copa— que el vulgo llama chisteras.— Despues, extraño diptongo,— forman con grave bombina— al que unos llaman el hongo— que acartonado supongo— que le llamen cartulina.— Luego despues salero— el llamado de pavoro que se alza sobre el pavés— muy cómodo, muy torero— y de origen cordobés.— Bajo la copa ancha el ala— sobre él sus rayos resbala— el Sol de mi Andalucía— y es del flamenco honra y gala— y símbolo de alegría.— El reemplazó á los pasados— viejos sombreros felpados— que nadie lleva ni abona,— que fueron perfeccionados— en la andaluzza Carmona.— Y ya extenderme no quiero— en la historia del sembrero,— prenda de suprema alteza— que hecho todo un caballero— vemos sube á la cabeza.

— Actos religiosos.— Esta noche terminan en la real iglesia de San Pablo los solemnes cultos que durante el mes actual se han celebrado en aquel amplio templo á Nuestra Señora del Rosario. Asistirá el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la diócesis y la iglesia lucirá una brillantísima iluminación.

— Caja provincial.— El jueves ingresaron 3000 pesetas del ayuntamiento de Aguilar, por cuenta del ejercicio corriente, que con 4841 y 4 céntimos de existencia anterior, formaban la de ayer, condeño pago 2841'04— nuestro que no se ordenó.

— Nombramiento.— Por el señor Rector de la Universidad literaria de Sevilla ha sido nombrado vocal del tribunal que ha de juzgar los actos de oposición para proveer escuelas de párvulos vacantes en este distrito, y en el concepto de maestro público, don Rafael Cruz Miranda, que lo es de la de párvulos de Puente Genil. Asimismo, por dicha autoridad, han sido nombrados como suplentes primero y segundo don José Morte Molina y don Andrés Cruz Sanchez, maestros respectivamente de las escuelas de párvulos de Montilla y Basena.

— Fallecimiento.— Segun nos dicen de Villafranca, el veinte y siete por la mañana ocurrió el de don Mateo García del Prado y Jurado, rico propietario de aquella localidad, persona de arraigo que disfrutaba de generales simpatías per sus nobles prendas de carácter. El señor García del Prado había sido muchas veces Alcalde en mencionada villa, en cuya gestión administrativa demostró el mayor acierto. Fué también diputado provincial y en premio de sus servicios, ostentaba la Cruz de Isabel la Católica, cuya honrosa distinción debió exclusivamente al esfuerzo y consideración de sus amigos pues su natural modestia nunca le permitió solicitar merced alguna. Su entierro, al que de varios pueblos concurrieron muchas personas, ha sido una numerosa manifestación de duelo. Descanse en paz el que en vida supo llenar cumplidamente todos sus deberes, y reciban su distinguida esposa, señores hermanos y demás apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

— Subasta.— El once de Noviembre se subasta en el juzgado municipal de Palma del Río la casa número diez y siete, calle Plata de aquella ciudad, tasada en 1.007 pesetas.

— Efemérides.— Hoy.— 1813.— Capitalización de los franceses en Pamplona.— 1851.— Convenio entre España, Francia é Inglaterra contra Méjico.— 1881.— Discurso de don Victor Balaguer en el Tívoli de Barcelona.— 1885.— Muere el ilustre marino don Juan Bautista Topete.

— Eso es.— Nos place mucho encontrar en nuestros queridos colegas desviaciones, siquiera sean transitorias, de las

casos de luchas políticas, y más cuando de alguna manera pueden estas turbar la serena región de la administración pública. Por eso leímos anoche con satisfacción las siguientes líneas en el editorial de nuestro ilustrado colega *La Lealtad*: "Nosotros desde mañana suspendemos toda clase de comentarios referentes a la política local; nosotros hoy, sobre la hipótesis de que hayamos vivido equivocados, retiramos una a una y todas juntas, cuantas frases y cuantas palabras hayan podido mortificar al partido fusionista; plegamos en nuestras columnas el pendón de combate, y si realmente vienen y ayudan a nuestros amigos a administrar bien, salvamos para ellos saldrán, sin que nos pese, del cañón de nuestra pluma."

Teatro.—Esta noche tendrá lugar en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales el debut de la compañía dramática que dirige el eminente primer actor don Victorino Tamayo y Baus.

Obstruida.—Parece lo está la cloaca donde desaguan las corrientes de la calleja de Albarranas. Como recordamos que por parte de la Alcaldía se ha acordado la limpieza de las que se encuentren en semejante caso, nos proponemos sólo procurar no quede aquella en olvido, y no se dilate la desobstrucción por lo avanzado de la estación otoñal.

Buena.—Por la Alcaldía se ha ordenado al Arquitecto titular que disponga lo necesario a fin de que se repare el adoquinado de las calles de Letrados y Arco Real. Gracias, señor Alcalde.

Oposiciones.—Por el patronato general de las escuelas de párvulos, previa la venia de S. A. R. la serenísima señora Presidenta del mismo, ha sido nombrado Juez del Tribunal de oposiciones a las escuelas de párvulos vacantes en este distrito universitario, cuyos actos han de celebrarse en el próximo mes de Noviembre, nuestro estimado amigo y colaborador señor don José María Molina, maestro de la escuela pública de párvulos de Montilla.

Captura.—El cuerpo de vigilancia ha detenido y puesto a disposición del señor gobernador civil, para que disponga su traslado a la villa de Espiel, a una joven de diez y ocho años de edad que, en compañía de una viuda y varias ropas de vestir, se fugó de la casa paterna hace pocos días.

Trabajos.—Nuestro estimado amigo don Orlós Alessandri, ingeniero para la construcción de la vía férrea de Puente Grootaer que muy en breve se hará la liquidación definitiva de los trabajos dados en término de Aguilar y Lucena por don Eduardo Lallauz, don Ildefonso Pérez, don Pedro Mingalón y don Pablo Giolitto, y como contratistas debe cumplirse previamente con el artículo 70 de las condiciones generales de 10 de Julio de 1861, para las contrata de obras públicas.

Socorros.—Se han seguido estos días proporcionando socorros en metálico a gran número de obreros que se han presentado a la Alcaldía pidiendo trabajo.

Acuerdos.—El periódico oficial publicó el miércoles los acuerdos tomados en Julio y Agosto por la Comisión provincial.

Suscripción nacional.—La abierta en Córdoba a favor de los inundados, ascendía anteayer a 17.071 pesetas y 6 céntimos.

Tribunal.—En Sevilla han sido nombrados jueces de oposiciones a escuelas vacantes para el tribunal de escuelas superiores y elementales de niños, don Francisco Romero y Romero, profesor de escuela pública, y suplentes don Daniel Enriquez Pavia y don Felix Cero y Contreras; profesor de enseñanza libre don Manuel Villalobos Díaz, y suplentes don Francisco Leal Ortiz y don Joaquín Perregal y Martínez. Para el tribunal de escuelas superiores y elementales de niñas, doña Angeles Roman, profesora de escuelas públicas, y suplentes doña Purificación Rivero y doña Carlota de Castro; profesor de enseñanza libre don Francisco Romero Carballo, y suplentes don Luis Cerezo y don José García Muñoz. Para el tribunal de escuelas de párvulos don Francisco Domínguez la Puente, profesor de enseñanza libre, y suplentes don Bernardo Galvez y don José Caballo; profesora de enseñanza libre doña Reyes Rojas y suplentes doña Josefa Mesa y Cuelo y doña Amparo Villalobos.

Resultado de la vendimia.—Según cartas de algunos puntos donde se cultiva la vid en nuestra provincia, resulta que muchos viticultores que por anticipado manifestaban que la cosecha en el presente año sería corta y el fruto de mediana calidad, porque la sequía impediría que la uva llegara a completa madurez, se han equivocado, y lo celebramos, puesto que se

han producido mostos en bastante cantidad y de una fuerza alcohólica muy apreciable, lo que facilitará su extracción.

Lapso.—Al ocuparnos ayer de la necesidad y conveniencia de activar las importantes obras restauradoras de nuestra grandiosa y célebre Mezquita, incurrimos en dos pequeñas erratas, que habrán sido subsanadas por el buen criterio de nuestros lectores y de nuestros distinguidos compañeros en la prensa cuyo valioso apoyo y opiniones interesáramos. Se redactó a que en vez de decir al tratar de las obras de Villaviciosa *sin que se les dé la importancia debida*, decía *si no que se les dé la importancia debida*, y otro que se refiere al artesano.

Pensamiento.—Nada es tan superficial como la risa, y nada tan poético y elevado como el dolor.

Sección minera.—Se han solicitado cincuenta pertenencias de la mina de carbon de piedra *San Nicolás*, de la Dehesa Vieja, término de Baena.

Cantar.—Tú me diste calabazas, —y hoy ya quieres olvidarlo, —y es que yo las recibí y a tí te se indigestaron.

Guardia municipal.—Dicen las notas facilitadas ayer. —El guardia número 17 denuncia a un granjero que en la Puerta de Andujar vació tres cargas de grauzas y no en los vaciaderos como está prevenido. —El 14 manifiesta que anteañoche se desplomó una habitación alta de una casa calle de San Agustín, sin que ocurriera desgracia alguna personal: esta finca se encuentra toda al parecer en estado ruinoso. —El 9 denuncia a un sugeto que penetró en la casa de una mujer en la calle de Mucho Trigo, rompiéndole todas las prendas de ropa y muebles que tenía en su habitación. —El 6 dice que un farol del alumbrado público, alimentado por petróleo, se incendió en el callejón del Adarve, por que antes le habían roto el depósito, ignorándose quien causó este desperfecto. —El 9 denuncia a una vecina de la calle de Mucho Trigo, que al amonestarle por tocar instrumentos de concetrada, para dársela a unos recién casados, insultó de palabras al guardia desde la ventana de su casa.

Sumario.—El último número de la *Ilustración musical hispano-americana*, que se publica en Barcelona, contiene el siguiente sumario. TEXTO.—Bruno Oscar Klein, por X.—Discurso leído en la Academia de Bellas Artes, por don José María Esperanza y Sola, (continuación). —El célebre órgano de Mahon.—Gounod y el órgano de Mahon.—Nuestros grabados.—Nuestra música.—Boletín musical de la quincena.—Bibliografía.—Varia.—Extranjero.—España.—Un nocturno de Chopin, por Manuel José Ochoa.—Anuncios.—Explicación de los figurines.—Entre los grabados, figura en una página el titulado de Madrid a Córdoba, empezando con vistas de la Marcha, Despeñaperros, Una torrada, la columna o Triunfo de San Rafael, la puerta de Almodóvar, torreón y arco de la Malmuerta, puerta del Puente, la capilla del Mirab y el torreón de la Calahorra, en el extremo opuesto del puente sobre el Guadalquivir. En estos grabados se nota gran precisión de detalles.

Montería.—Se proyecta una a la que serán invitados muchos de los más hábiles tiradores de Córdoba, como en años anteriores, en uno de los mejores cotos de Sierra Morena.

Cuentas.—Las del Ayuntamiento de Villaharta de 1880 a 87, están a la vista hasta el catorce de Noviembre.

Buen servicio.—La guardia civil del puesto de Pozoblanco ha prestado un servicio humanitario que honra al individuo que lo ha llevado a cabo. Dice así la comunicación que ha remitido a la autoridad el jefe de la línea en aquel puesto. "En la tarde de hoy (28) tuvo noticia el que suscribe de que en un pozo de esta población que se había hundido en la casa número 37 de la calle de la Iglesia, se hallaba en grave peligro Pedro Pineda Puente, de 38 años de edad, soltero, natural de Garlito, provincia de Badajoz. Constituido el que suscribe en el sitio de la ocurrencia, con los guardias José Ruiz Escobar y Juan Villarreal Escudero, encontramos al paisano de referencia debajo de una piedra de gran tamaño, no viéndose a aquel mas que la cabeza, el brazo derecho y alguna parte del pecho. A pesar de la gran concurrencia que había acudido al sitio de la desgracia, nadie se atrevió a extraer a aquel hombre por amenazar varias piedras nuevos desprendimientos, pues un maestro de albañil que intentó bajar al fondo del pozo tuvo que retirarse ante el temor y voces de algunas personas. Al ir a realizarlo el que suscribe, el guardia Juan Villarreal Escudero, con arroyo extraordinario, penetró en el lugar del

peligro y extrajo del precipicio al individuo en cuestión, saliendo ambos con ligeras contusiones."

Recurso.—El veinte y siete se remitió al ministerio de la Gobernación el de don Federico del Río Luque, Alcalde de Castro del Río, alzándose de la providencia del señor Gobernador, de veinte y nueve de Septiembre, declarándolo incapaz para ejercer los cargos de Alcalde y de concejal.

Inspector.—El de Hacienda de la provincia de Sevilla don Rafael Vallés y Pariza, antiguo amigo nuestro, ha sido nombrado para ejercer sus funciones en el partido judicial de Ecija.

Vacante.—En el estado se halla la plaza de secretario del Ayuntamiento de Hornachuelos, con dotación anual de 1.500 pesetas. Hasta el treinta de Noviembre se puede solicitar.

Así debe hacerse.—Las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y otras capitales se disponen a celebrar reuniones con el fin de discutir las diferentes fases de la importante cuestión de los vinos, con objeto de auxiliar al Gobierno con sus informes y consejos.

Maestro de obras.—Uno ha manifestado en Almería que se compromete a ceder gratuitamente los terrenos para emplazar la barriada de obreros que proyecta la prensa asociada de Madrid, si se le otorga la construcción por los tipos que fijen los arquitectos provincial y municipal.

Ejemplo.—Ha amenazado el emperador de Alemania a todo el que proteja a las mujeres públicas con muy severas medidas.

Universidad libre.—Para el año próximo va a establecerse una en el Escorial la Comunidad de Agustinas.

Montilla.—29 Octubre.—"Por aquí continúa reinando el temporal de lluvias. La baja temperatura que se experimentaba, ha variado y la que hoy se siente es templada. La cosecha de aceituna, que está pendiente de la arboleada, se espera que sea mediana; pues si bien escasea mucho el fruto, este es de excelente calidad. Parece que el día diez del próximo mes de Noviembre, es el señalado para que se celebre en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad la vista en juicio oral de la causa conocida por la de "La huérfana de Lucena" de la que a la vez de los señores don Manuel Ortiz y Díaz, Oportunamente, señor director, los datos que se han publicado en su ilustrado periódico, los lectores del mismo se impugnan de los hechos de autos, y también participarán cuanto suceda en el citado juicio que, en mi concepto, no ha de ofrecer al público ese interés que por algunos se supone. El día 22 del presente mes se efectuó en esta población el enlace de la distinguida y simpática señorita doña Concepción de Alvear y Noriega con el ilustrado Secretario de esta Audiencia don Francisco Riobó Subielas. Fueron padrinos doña Dolores Noriega, madre de la desposada y don Francisco Riobó, padre del contrayente. Terminada la ceremonia nupcial, que tuvo efecto en la casa de la señora Noriega, y a la que asistieron los individuos pertenecientes a las familias de los desposados, fué servido un espléndido lunch, y los nuevos cónyuges partieron en el expreso con dirección a Madrid, para después salir a visitar varias capitales del extranjero. Felicitamos a todos, y al nuevo matrimonio con especialidad, para el que deseamos la mas venturosa y larga vida de miel. Dea de hace algunos días se encuentra en esta ciudad, hospedado en la casa del coronel retirado señor don Miguel Rodríguez, el general señor Contreras. Los precios corrientes en este mercado son los que siguen. —Aceite de 40 a 42 reales arroba. —Trigo de 44 a 46 reales fanega. —Cebada de 26. —Habas de 40 a 46. —Garbanzos de 70 a 100. —Vino de 18 a 120 reales arroba. —Carne de vaca a 1 peseta 48 céntimos el kilogramo. —Carne de certero a 1'40. —Corresponsal.

En un teatro desierto.—La dama tenía que hablarle al oído, según el papel que representaba, al actor, y este la dijo en alta voz: —Señora, puede usted hablar alto: estamos solos y nadie podrá oír.

Para comodidad de los enfermos pobres que asisten a la *consulta gratuita médica quirúrgica* y especial de enfermedades de los ojos, que tiene establecida el doctor don Rodolfo del Castillo, en su casa plazuela del Indiano 3, desde 1.º de Noviembre será de 11 a 12 de la mañana.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	752'3
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales	19'5
Dirección del viento	E.
Estado del cielo	Nubes
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre	21'8
Id. mínima, id. id.	12'3
Agua de lluvia, en milímetros	0'2

Córdoba 30 de Octubre de 1891.—M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor. —Mañana, La Fiesta de Todos los Santos.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por su fábrica.

Continúan los ejercicios del mes del Rosario en las parroquias de San Miguel, Sagrario y San Andrés a las ocho y media de la mañana; en las de San Pedro, auxiliar de la Magdalena, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás de la Villa, San Francisco, auxiliar de la Fuensanta, y Espíritu Santo a las oraciones; en los PP. de Gracia a las cinco y media de la madrugada y seis y media de la tarde; en San Pablo por la mañana y a las oraciones; en Santa María de Gracia hoy a las cuatro y media, con sermón; en Corpus a las cinco de la tarde; en la Piedad y en San Pedro Alcántara a las oraciones y en Santa Marta a las cinco y media de la tarde.

Octavo día de solemne novena al Arcángel San Rafael, en la Iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, costeadá por una familia piadosa, a las oraciones.

Octavo día de novena al Arcángel San Rafael, en la Iglesia del Juramento, media hora después de oraciones.

En la iglesia del Juramento del Arcángel San Rafael se verificará mañana una solemne fiesta, con acompañamiento de una lucida orquesta, costeadá por las señoras doña María de los Dolores y doña Josefa Fernandez, en la que predicará el señor don Manuel Ortiz y Díaz.

Solemne novena de Animas, en la iglesia parroquial de Santa Marina, al toque de oraciones. Dará principio el lunes próximo.

El lunes próximo, día de los difuntos, habrá solemne misa de Requiem a las nueve de la mañana en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, en sufragio de los difuntos de la señora doña Celestina Argote y hermana.

Hoy primer día de solemne novena que la Hermandad de Ntra. Señora de la Alegría consagra a su santísima Madre en la ermita de su advocación, dando principio a las oraciones: predicará el señor don Antonio García Rivero. Mañana a las diez tendrá lugar en referida ermita una solemne función de acción de gracias, con sermón.

En la Iglesia del Colegio de la Piedad se harán mañana los ejercicios mensuales de los Asociados a la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la mañana, y por la tarde a las cinco y media.

Pasado mañana principiarán en la Capilla Parroquial del Sagrario los ejercicios del mes de ánimas al toque de oraciones: en esta primera noche y en las de los días festivos predicará el señor doctor don Francisco Mantero Pozo: se cantarán la letanía y lamentos, terminando con un responso solemne.

El lunes próximo dará principio en la Iglesia de los R.R. P.P. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María la solemne novena de Animas, a las seis de la tarde, rezando el Santísimo Rosario, ejercicios propios y cinco Padres nuestros a las cinco horas de Jesús Crucificado. Cantados los lamentos seguirá el sermón a cargo de los PP. de la Comunidad, y se concluirá con el canto de un responso.

Pasado mañana al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo una solemne novena a las benditas ánimas del purgatorio, rezándose el santo rosario, letanía, meditación y oraciones propias de cada día, lamentos y terminando con un solemne responso: costeadá el primer día por los señores don José Toribio y don José Medina, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, tutelara de la Asociación.

Sacramental de la Purísima Concepción.

Se suplica a los socios que por haber cambiado de domicilio no hayan recibido visita de los conserjes, avisen a la casa de uno de estos, Huertero de San Andrés 19 ó San Alvaro 7.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día de los difuntos, en la capilla de San Acasio de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por las almas de las señoras doña María de los Dolores Gamero-Cívico, Baronesa viuda de San Calisto, y de doña Eloisa Raon de Gadeo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 24 reales.

Su hijo y esposo respectivamente don Francisco Gadeo y Gamero-Cívico suplica a sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarlas a Dios.

Segundo aniversario EL SEÑOR

DON MANUEL RUIZ DEL PORTAL

Y CARRILLO DE ALBORNOZ INTENDENTE HONORARIO DE PROVINCIA, JEFE EFECTIVO DE ADMINISTRACION CIVIL EX-DELEGADO DEL BANCO DE ESPAÑA, ETC., ETC.

Falleció el 3 de Noviembre de 1889. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Noviembre en la parroquia de San Miguel, desde las ocho y media en adelante por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, concede cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó Sagrada Comunión que aplicaren por el alma de dicho señor.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la misa, en la Capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de los excelentes señores Condes de Gavía (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan a sus parientes, amigos y demás personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor D. Victorino Tamayo y Baus.

Función inaugural para hoy.

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige don Eduardo Lucena.—2.º El melodrama en tres actos, *El sueño de un malvado*. —3.º La chistosa comedia en un acto, *Mil áuros y mi mujer*. —A las ocho.

Precios.

Palcos y platás sin entrada, 3 pesetas.—Butacas con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfitrón y delanteras con idem 75 céntimos.—Entrada principal, 75 céntimos.—Idem de paraiso, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba," Madrid 30 (5 tarde).

Continúan los temporales de agua, siendo esto causa de que la llegada de los trenes sufra retraso. El miércoles se reunirán en consejo los ministros para ocuparse de asuntos de interés.

Guárdase grande y extremada reserva respecto a las negociaciones del anticipo que se dice hará Rotschild al Banco de España.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun «mejores resultados», fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera medalla de oro, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más cuidadoso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de a matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesentérica, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1., 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTION Y COBRAR DE CRÉDITOS

DE

BLANE Y COMPAÑIA

MADRID

CALLE DE LA ACADEMIA, NÚM. 10

Este Centro se dedicará principalmente á facilitar informes y noticias comerciales de cuantos individuos ó sociedades ejerzan el comercio en Madrid.

Al efecto tiene personal y servicios mas que suficientes que garantiza al suscriptor y al cliente.

Pídanse detalles.—Academia 10.—Madrid

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL



PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO

en la Exposición de Viena de 1873,

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Monterá, 8.

MADRID.

Paraquinazol ó Inyección Antiséptica Antibleorrágica.

Maravillosa inyección para curar la purgación aguda y crónica y preservar del contagio. Utilizada con asombrosos resultados, en las clínicas de Zurich y otras extranjeras, ningún flujo se resiste al paraquinazol por crónico y tenaz que sea. De venta en farmacias y droguerías de España, á 8 pesetas franco. Depósito en esta ciudad, Droguería de Jimenez Barea, Librería 26.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Las Miserables de España; Rosa la Cigarra de Madrid; Aniana ó La Quinta de Perraltá; Amadueña la muerte; Matilde ó El ángel de Valdeera; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Anora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños. Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.



AGUAS

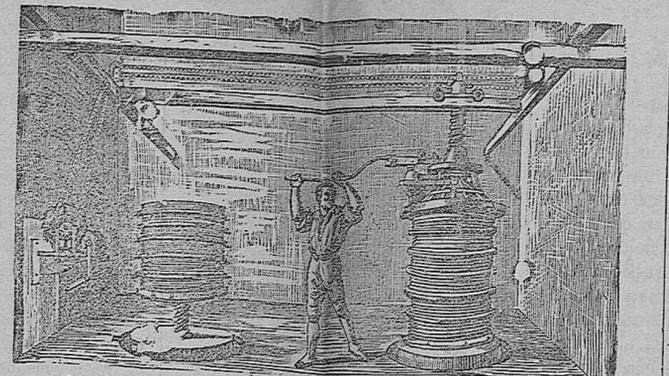
PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardalgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, anemia de la matriz, esorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOT

Simple y alternativas

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinot, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.

Las prensas Cousinot están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.

En los almacenes del Sr. Cousinot, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.

Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

Al público.—En el puesto de... hay también de venta, tomo de... al precio corriente en el mercado. s4-2

Se arriendan para invernadero de ovejales, las yerbas de a dehesas de los Pueros, del término de Espiel, enclavados en el kilómetro 40 de la carretera de Córdoba á Almaden: para tratar con su dueño, en la misma finca. s4-4

Venta. Se hace de varios muebles entre ellos dos camas, mesas, comedor, lavabos, cómoda y mesas de figura, etc. Mármol de Bañuelos 1, darán razón. s10-9

Huerto. Desde el día se arrienda el espacioso huerto de la calle Marroquíes número 8, con muchas habitaciones, y cuadra para seis caballerías, Informarán en la Librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

Acrjidos. Se admiten de ganado vacuno y yeguar, á precios arreglados, en la dehesa de la Alcaldía, perfectamente empastados, con buenos abrevaderos: para tratar en la calle de Medina y Corella número 2. s8-5

COSTURA. En la calle Perez de Castro, núm. 3, se cose toda clase de ropa blanca, tanto á máquina como á mano, con la mayor perfección, á precios económicos. s4-4

Se necesita un practicante de farmacia para la de don Pedro Luis Cámara, en Villanueva de Córdoba con quien pueden entenderse los que soliciten el desempeño de aquel cargo. s14-9

Quintas

Sociedad de padres de familia

La Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar, domiciliada en Madrid, calle Mayor, 77 y 79, principal, y representada en esta provincia por don Antonio Montero, San Pablo, 4, Córdoba, es la única establecida en toda España con conocimiento del Gobierno, segun Real orden de 17 de Diciembre de 1886, y cuas ventajas son indiscutibles. Solo por 750 pesetas depositadas á nombre del propio interesado en la Sucursal del Banco de España, antes del sorteo, se redime al mozo del servicio militar de la Península y de Ultramar, y por 250, solamente tendrán derecho á serlo de este último punto. Para mas detalles, pueden acudir los que lo deseen á las oficinas indicadas, de Madrid ó Córdoba.

Se venden granadas buenas y á precios económicos en la calle Ramirez Arellano, 4. s4-2

Se venden bordados en blanco, en flores y oro. Flores francesas y de talco, rosales, plantas de todas clases y cercos para imágenes, á precios económicos. Darán razón en la calle Alta de Santa Ana, núm. 11. s8-8

Se vende una zafra de aceite, con cabida de ochenta arrobas, y un pipote de vinagre, con cabida de siete arrobas; tambien se vende una báscula á pesar dos arrobas y un peso de cruz, en la calle Isaac Peral, núm. 11. s4-2

En la calle Isaac Peral, núm. 7, se vende paja á 50 céntimos arroba, y puesta en casa del comprador á 55, siendo de 10 arrobas en adelante. Los avisos se reciben en la misma casa. s4-2

AVISO IMPORTANTE VINOS DE MONTILLA EN MADRID (LOPEZ LORENZO) Plaza de Herradores, núm. 8.

Venta de leña y muebles.—En la calle del Gran Capitán núm. 13, hay de venta tres carradas de leña de naranjo agrio, seca y de resistencia, tambien se venden puertas de ventana y balcon con sus bastidores, hierros y cristales, todo en buen uso y moderno, y además un sofá, dos butacas y cuatro banquetas de gutapercha: todo se dará en precio arreglado. s4-4

Se arrienda una casa alta y baja con jardín, huerta, cochera y otras habitaciones y dependencias, situado en la Ribera, esquina á la calle del Viento, número 11, donde darán razón. s8-4

AVISO Don Rafael Rodriguez Gonzalez, profesor de música y sñador de pianos, ofrece su conocimiento y su casa calle de José Rey, núm. 15: sirve bailes en salones particulares y establecimientos públicos s8-6

SIGAN EL EJEMPLO Para destruir la plaga de la flojera, se ha hecho un importante pedido para la ciudad de Aguiar, del líquido que poseen los señores azallita hermanos, de Linsres, y cuyo representante en esta población es el señor don Antonio Enciso, que vive en la calle del cardenal Gonzalez, número 68. s4-4

Ajendas de bufete y Dietarios para 1892, se han recibido de todas clases en la Librería del Diario de Córdoba, calle San Fernando número 34 y 36, s4-4

CASA DE HUÉSPEDES

Por convenir á sus intereses, ha hecho traspaso del establecimiento titulado LA BOMBA, situado en la calle de la Plata, su dueño don José Arévalo.

Contando actualmente con una casa principal, situada en lugar céntrico, como es la calle del Conde de Torres Cabrera núm. 3, duplicado, con numerosas habitaciones bien amuebladas y con condiciones higiénicas, tiene el gusto de ofrecerla á sus muchos amigos, á los que avisa la instalación de una casa de huéspedes montada á la altura de las mejores en su clase.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Banco Hipotecario de España

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del cinco por ciento y cincuenta céntimos de comisión anual, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia: don Manuel Varo y Repiso, calle de la Peja, núm. 6, Córdoba,

ALOS AGRICULTORES

Con motivo de mi viaje á Italia, he tenido ocasión de ver los grandes adelantos introducidos en la recolección y elaboración de la oliva y sus aceites desde el año de 1874 en que me ausenté para establecerme en esta capital, centro olivarero, desde cuya fecha vengo surtiendo de calderas y depósitos á muchos cosecheros, y pláceme darles un consejo y es el de que para obtener ricos aceites hagan lo que allí practican y es cojer á mano si es factible la oliva ó en forma de ordeno, para no estropearla cuando esté en sazón; se coloca sobre las habitaciones espaciosas entarimadas á ser posible con pequeños agujeros, no aglomerándola en grandes espeores: despues que se haya desprendido del alpechin, llévase á la molinda limpia de hojas, etcétera, etcétera, y resultará un gran producto, puesto que las condiciones del suelo y la planta son aun mejor que la de aquel país, y para su complemento, recomiendo los depósitos de hierro galvanizado que yo fabrico, los cuais reúnen condiciones esenciales, porque no tienen pinturas de ninguna clase y su construcción es como si fuesen de una sola pieza; los aceites en estos depósitos se conservan como si estuvieran en recipientes de cristal.

En este establecimiento se hacen calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos: aparatos de destilación, peroles y pailas para confiterías; batería de cocina, y porción de artículos que no se enumeran.

ARMAS 10, 12 Y 14 CORDOBA

Liquidación de Naranjos

Se hace desde el día en el antiguo establecimiento de don Juan Leon, situado frente á la plaza de toros, de toda clase de variaciones de naranjos, tanto en el suelo como en macetones, siendo sus precios arreglados si se llevan partidas que pasen de un ciento. s8-3

Venta. Se hace de dos capas, una de ellas enteramente nueva: pueden verse, en la calle Cardenal Gonzalez número 75. s4-3

Se vende una zafra de aceite, con cabida de ochenta arrobas, y un pipote de vinagre, con cabida de siete arrobas; tambien se vende una báscula á pesar dos arrobas y un peso de cruz, en la calle Isaac Peral, núm. 11. s4-2

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Necesita veinte gotas en cada comida. Enjuete la Ventadora Brava. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40, 42, r. St-Lazare, Paris.

Venta de leche de Cabra

Por el mismo ganadero se espenderá desde primero de Noviembre próximo en el establecimiento de don Rafael Salinas, plaza de la Corredera núm. 3. s4-2

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 33 calle Cardenal Gonzalez, con buenas habitaciones y cocina independiente. Para verlo y tratarlo, en la misma darán razon. s4-3

Patatas manchegas superiores, por mayor y menor, á precios reducidos. Vinos legítimos de Valdepeñas y los Moriles, por cuenta del mismo cosechero, á 32 reales arroba, y se le hará rebaja siendo para fuera de la población. Establecimiento de Francisco Lopez de la Manzana, Ayuntamiento 11. s4-3

Se vende un lujoso estrado de seda amarillo, cuadros de lienzo y otros varios muebles. En la calle de Manriquez núm. 5. s4-4

para 1892.

Se ha recibido un gran surtido en todos tamaños y últimas novedades, en la Librería del Diario de Córdoba, calle San Fernando número 34 y 36.

TOCINO

A cinco reales y medio kilo, en la estación de San Fernando (Cádiz). Informará R. Martínez, calle Caño, núm. 43, parroquia de San Miguel. s8-8

Coronas Fúnebres

El mejor surtido y la mayor variedad y economía en los precios se encontrará en el Almacén de ferreteria de Eusebio Sanchez Gimenez, Paraiso número 8. s15-9

INTERESANTE

D. Antonio Hidalgo y Jimenez, habitante en la calle del Caño, número 47, distrito parroquial de San Nicolás de la Villa, en esta ciudad, se dedica á la formación de particiones extrajudiciales de bienes por herencia, con prontitud y esmero en esta clase de trabajos, segun tiene acreditado. Las personas interesadas que tengan á bien honrarle en sus servicios pueden avistarse con dicho señor. Honorarios moderados. s6-6

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMENARA CLAUDIO MARCELO 5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 7 de la calle de Armas, propia para tienda; y de las números 28 y 39 de la calle del Cartario, en la misma darán razon. s4-3

Patatas manchegas superiores, por mayor y menor, á precios reducidos. Vinos legítimos de Valdepeñas y los Moriles, por cuenta del mismo cosechero, á 32 reales arroba, y se le hará rebaja siendo para fuera de la población. Establecimiento de Francisco Lopez de la Manzana, Ayuntamiento 11. s4-3

Por ausentarse su dueño, se hace almoneda de toda clase de muebles, hay cómodas, un bufete, máquina de coser de mano, y una mostrara ó silla á la rovarios muebles. En la calle de Manriquez núm. 5. s4-4